

**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Delegación de Cataluña**

Bolivia, 56 (4ª planta)
Barcelona

En Madrid, a 15 de julio de 2022

En relación a la Sociedad: EIXERIDA II SICAV, SA (Registro CNMV nº 2.252)

En virtud del presente se comunica que, el Consejo de Administración de EIXERIDA II SICAV, SA ha manifestado su decisión de no proponer finalmente a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, la Disolución y Liquidación de esta conforme a lo previsto en la Disposición Transitoria 41 de la LIS introducido por la Ley 11/2021 de 9 de julio; la propuesta a hacer a la Junta General de Accionistas de la Sociedad será la de **transformar la Sociedad en una Sociedad Anónima de régimen ordinario o en una Sociedad de Responsabilidad Limitada renunciando por tanto al régimen de IIC.**

En virtud de lo anterior, el Consejo de Administración convocará a la Junta General Ordinaria y/o Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para su deliberación sobre la anterior propuesta.

Sin otro particular les saluda atentamente,

Caixabank Asset Management SGIIC, SAU